



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local -  
Moho

Área de Gestión  
Pedagógica



Año de la Universalización de la salud

Moho, 14 de junio del 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 048 -2021-GRP-DRE-DUGELM**

SEÑORES : Directores de las IIEE de todos los niveles y modalidades  
**Presentes. -**

ASUNTO : SEGUNDA VERIFICACIÓN-ASIGNACIÓN DE PLAN DE DATOS Y TELEFONIA 2021

REF. : DECRETO DE URGENCIA N.º 034-2021  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00017-2021.MINEDU/ VMGP-DITE

=====

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para ponerles en su conocimiento que, de acuerdo a los documentos de la referencia, los directivos, docentes y otros actores educativos de la UGEL Mocho (de la data oficial remitida por el MINEDU), a fin de recibir el beneficio de Planes de Telefonía y Datos, destinados al personal vinculado directamente al servicio educativo, deben brindar información real y de manera cuidadosa en el siguiente formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfH-e4RfZ7E9cwnSsAbNI-iJCWciHH6QQspIS\\_Aq7qFdqtjg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfH-e4RfZ7E9cwnSsAbNI-iJCWciHH6QQspIS_Aq7qFdqtjg/viewform)

Para esta **etapa de validación de la información por parte de la UGEL Mocho**, el personal beneficiario, según la relación adjunta deberá registrar sus datos en este formulario hasta las 23:59 horas del día **miércoles 16 de junio en una sola oportunidad** (el formulario se cerrará automáticamente y ya no será abierto), por lo cual se recomienda el cuidado y la responsabilidad en el momento del registro. Asimismo, reiteramos que en el marco del Decreto de Urgencia N° 034 (en las Disposiciones Complementarias Finales) los docentes que recibieron las tabletas no serán beneficiados con el plan de datos y ello ya fue filtrado por el Ministerio de Educación. Finalmente, el personal CAS u otros agentes educativos que recientemente se hayan incorporado a las diferentes IIEE deben registrarse en esta ocasión para ser considerados en las nuevas recargas.

En espera de vuestra atención en la difusión entre el personal que labora en sus IIEE, bajo responsabilidad funcional y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Mg. Javier Machicao Calderón  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL - MOHO